



**CAJA RURAL**  
*de Villamalea*

**INFORME ANUAL**

**2020**

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

(EXPRESADOS EN MILES DE EUROS)

ACTIVO	NOTA	SALDO AL 31.12.20	SALDO AL 31.12.19	PASIVO	NOTA	SALDO AL 31.12.20	SALDO AL 31.12.19
<b>Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista</b>	<b>6</b>	<b>21.559</b>	<b>18.093</b>	<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>	<b>13</b>	<b>84.916</b>	<b>71.753</b>
<b>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>9</b>	<b>80</b>	<b>118</b>	Depósitos		84.561	71.332
Préstamos y anticipos		80	118	Entidades de crédito		---	---
Clientela		80	118	Clientela		84.561	71.332
<b>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</b>	<b>7</b>	<b>9.555</b>	<b>11.134</b>	Otros pasivos financieros		356	421
Instrumentos de patrimonio		1.581	1.523	<b>Provisiones</b>	<b>14</b>	<b>885</b>	<b>533</b>
Valores representativos de deuda		7.974	9.611	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		---	2
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>8</b>	<b>64.346</b>	<b>53.280</b>	Compromisos y garantías concedidos		62	58
Valores representativos de deuda		6.907	---	Restantes provisiones		824	473
Préstamos y anticipos		57.440	53.280	<b>Pasivos por impuestos</b>	<b>18</b>	<b>354</b>	<b>497</b>
Entidades de crédito		8.704	8.653	Pasivos por impuestos corrientes		40	123
Clientela		48.736	44.627	Pasivos por impuestos diferidos		314	374
<b>Activos tangibles</b>	<b>11</b>	<b>1.364</b>	<b>745</b>	<b>Capital social reembolsable a la vista</b>		<b>---</b>	<b>8</b>
Inmovilizado material		1.364	745	<b>Otros pasivos</b>	<b>12</b>	<b>549</b>	<b>468</b>
De uso propio		1.364	745	De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		244	203
<b>Activos por impuestos</b>	<b>18</b>	<b>907</b>	<b>912</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>86.705</b>	<b>73.259</b>
Activos por impuestos corrientes		---	63				
Activos por impuestos diferidos		907	849				
<b>Otros activos</b>	<b>12</b>	<b>191</b>	<b>82</b>				
Resto de los otros activos		191	82	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>SALDO AL 31.12.20</b>	<b>SALDO AL 31.12.20</b>
<b>Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta</b>	<b>10</b>	<b>---</b>	<b>---</b>	<b>Fondos propios</b>	<b>15</b>	<b>10.676</b>	<b>10.315</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>98.003</b>	<b>84.364</b>	Capital		132	122
				Capital desembolsado		132	122
				Ganancias acumuladas		10.126	9.694
				Otras reservas		17	12
				Resultado del ejercicio		401	491
				Dividendos a cuenta		---	(4)
				<b>Otro resultado global acumulado</b>	<b>16</b>	<b>621</b>	<b>790</b>
				Elementos que no se reclasificarán en resultados		195	233
<b>PRO-MEMORIA EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</b>	<b>NOTA</b>	<b>SALDO AL 31.12.20</b>	<b>SALDO AL 31.12.19</b>	Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		195	233
Compromisos de préstamo concedidos	19	3.100	5.873	Elementos que pueden reclasificarse en resultados		427	557
Garantías financieras concedidas	19	825	1.062	Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		427	557
Otros compromisos concedidos	19	5.029	1.587	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>11.298</b>	<b>11.105</b>
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>8.954</b>	<b>8.522</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>98.003</b>	<b>84.364</b>

# CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019 (EXPRESADAS EN MILES DE EUROS)

	NOTA	SALDO AL 31.12.20	SALDO AL 31.12.19
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>22</b>	<b>1.291</b>	<b>1.320</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		261	297
Activos financieros a coste amortizado		1.025	1.004
Restantes ingresos por intereses		5	19
<b>(Gastos por intereses)</b>	<b>23</b>	<b>(26)</b>	<b>(25)</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<b>1.265</b>	<b>1.295</b>
<b>Ingresos por dividendos</b>	<b>24</b>	<b>101</b>	<b>66</b>
<b>Ingresos por comisiones</b>	<b>25</b>	<b>186</b>	<b>193</b>
<b>(Gastos por comisiones)</b>	<b>25</b>	<b>(68)</b>	<b>(66)</b>
<b>Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas</b>		<b>3</b>	<b>---</b>
Restantes activos y pasivos financieros		3	---
<b>Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas</b>	<b>26</b>	<b>(29)</b>	<b>(41)</b>
Otras ganancias o (-) pérdidas		(29)	(41)
<b>Diferencias de cambio</b>		<b>(0)</b>	<b>(0)</b>
<b>Otros ingresos de explotación</b>	<b>27</b>	<b>16</b>	<b>16</b>
<b>(Otros gastos de explotación)</b>	<b>27</b>	<b>(107)</b>	<b>(127)</b>
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		45	54
<b>B) MARGEN BRUTO</b>		<b>1.367</b>	<b>1.336</b>
<b>Gastos de administración</b>		<b>(667)</b>	<b>(653)</b>
Gastos de personal	<b>28</b>	(361)	(354)
Otros gastos de administración	<b>29</b>	(306)	(299)
<b>Amortización</b>	<b>11</b>	<b>(5)</b>	<b>(4)</b>
<b>Provisiones o (-) reversión de provisiones</b>		<b>(387)</b>	<b>9</b>
<b>(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)</b>	<b>30</b>	<b>166</b>	<b>(101)</b>
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)		3	17
(Activos financieros a coste amortizado)		163	(118)
<b>Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas</b>		<b>---</b>	<b>1</b>
<b>Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas</b>		<b>---</b>	<b>---</b>
<b>C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>475</b>	<b>588</b>
<b>(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas)</b>		<b>(74)</b>	<b>(97)</b>
<b>D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>		<b>401</b>	<b>491</b>
<b>E) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>401</b>	<b>491</b>

# PROPUESTA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO (EJERCICIO 2020)

## DETERMINACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL EXCEDENTE NETO

SUMAS DISPONIBLES	EUROS
Beneficio antes de impuestos	519.072,89
Previsión para impuestos	73.511,54
<b>BENEFICIO CONTABLE</b>	<b>445.561,35</b>
APLICACIONES PRECEPTIVAS	EUROS
Intereses por aportación al capital social	0,00
<b>EXCEDENTE NETO OBJETO DE DISTRIBUCION</b>	<b>445.561,35</b>
DISTRIBUCION DEL EXCEDENTE	EUROS
80% Dotación al Fondo de Reserva Obligatoria	356.449,07
10% Dotación al Fondo de Educación y Promoción	44.556,14
Libre disposicion	44.556,14
<b>TOTAL</b>	<b>445.561,35</b>

## EVOLUCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS

(en miles de euros)

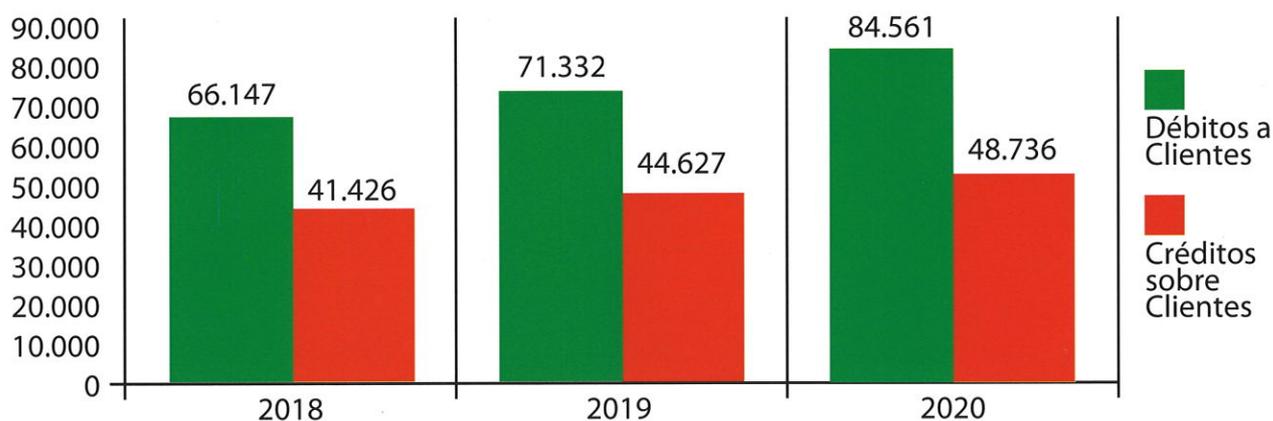
	2018	2019	2020
<b>CAPITAL</b>	121	122	132
<b>RESERVAS</b>	9.302	9.706	10.143

## EVOLUCIÓN DE LOS DÉBITOS Y CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

(en miles de euros)

	2018	2019	2020
<b>DÉBITOS A CLIENTES</b>	66.147	71.332	84.561
<b>CRÉDITOS SOBRE CLIENTES</b>	41.426	44.627	48.736

## EVOLUCIÓN DE LOS DÉBITOS Y CRÉDITOS SOBRE CLIENTES



# FONDO DE EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN

## DOTACIONES EFECTUADAS Y EMPLEO DE FONDOS

DOTACIONES	EUROS
Remanente ejercicio anterior	150.113,97
Dotaciones del año	108.128,64
Ingresos Financieros	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>258.242,61</b>

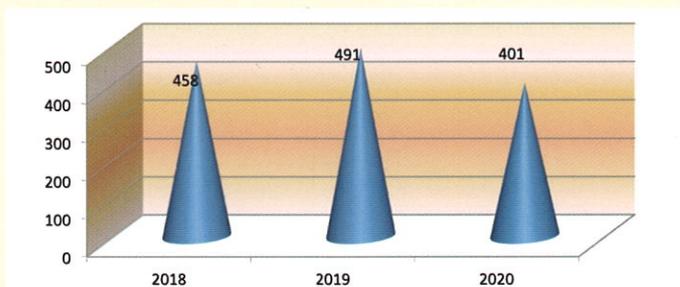
EMPLEOS	EUROS
Cuota Asoc. Española Cajas Rurales	3.076,00
Unión Nacional Coop. Crédito	5.202,52
Otros empleos (Cursos de formación, Organizaciones Cooperativas)	11.027,34
<b>* Aportación capital Fundación CR Villamalea</b>	<b>42.700,00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>62.005,86</b>

<b>REMANENTE DEL AÑO 2020</b>	<b>196.236,75</b>
<b>TOTAL</b>	<b>196.236,75</b>

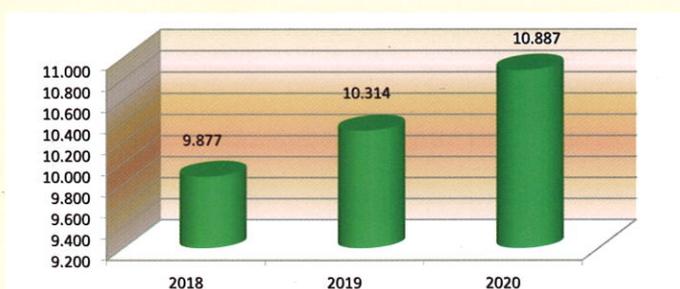


\* Durante este ejercicio económico, la aportación de nuestra Obra Social se ha canalizado de una forma prioritaria desde la "FUNDACIÓN CAJA RURAL DE VILLAMALEA", que ha aplicado fondos en función de los presupuestos presentados por las distintas Sociedades Cooperativas, Asociaciones con Fines Sociales y Promoción de la Cultura y el Deporte, utilizando el presupuesto que se detalla en la presente Memoria.

### EVOLUCIÓN DEL RESULTADO



### EVOLUCIÓN DE FONDOS PROPIOS



## CONSEJO RECTOR

**ANA BELEN RAMOS FERNANDEZ**

PRESIDENTA

**FRANCISCO JAVIER LOPEZ GARRIDO**

SECRETARIO

**JUAN-TOMAS LARREY RUBIO**

VICEPRESIDENTE

**JOSE HUERTA CUENCA**

VOCAL

**MARIA PILAR MURCIA PARDO**

VOCAL

**MARIA MONTERO ANGUIX**

VOCAL

**FELIX PARREÑO HERRERO**

VOCAL

**RAFAEL GARCIA ESCRIBANO**

VOCAL

**MONTSERRAT PARREÑO ESCRIBANO**

VOCAL

**SUSANA GONZÁLEZ ALARCÓN**

DIRECTORA GENERAL

# INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

## El entorno económico

El contexto económico del ejercicio 2020 ha venido marcado por la pandemia global del COVID19, que constituye un hito sin precedentes, y que ha obligado a tomar medidas desde marzo de 2020 que han afectado al desarrollo normal de la actividad productiva, el consumo y en consecuencia a la economía global en su conjunto, y que traído consigo una recesión muy severa en la mayoría de las economías avanzadas.

Los Gobiernos y los Bancos Centrales, ante la excepcionalidad de esta situación y a diferencia de lo ocurrido en la crisis de 2008 a 2012, han reaccionado con rotundidad y rapidez. En la vertiente monetaria las inyecciones de liquidez y las reducciones de los tipos de interés han facilitado la disponibilidad de financiación para todos los agentes de la economía, a costes incluso negativos para la Administraciones Públicas.

En nuestro país la declaración del estado de alarma el 14 de marzo de 2020 y el consecuente confinamiento de la población hasta el 21 de junio de 2020, así como las limitaciones a la movilidad decretadas para hacer frente a los sucesivos rebrotes, y todo ello combinado con un mayor peso específico de los sectores como el turismo, hostelería, transporte de pasajeros y ocio, han dado como resultado una evolución muy negativa del PIB, con una caída de hasta el entorno del 11%, en cuanto al paro ha cerrado el ejercicio con una tasa del 15,8% lo que ha supuesto un importante incremento, aunque su tasa no ha sido tan relevante como en recesiones anteriores, gracias a las medidas de protección de rentas como los ERTE y el déficit público se ha disparado hasta el 11,50% del PIB, debido básicamente a la crisis por Covid-19

## Los mercados financieros

El sector bancario español ha afrontado un contexto muy adverso, con la responsabilidad de proteger la seguridad y la salud de empleados y clientes, a la vez que se mantenía operativa la atención como servicio esencial, y garantizar así la continuidad de la actividad económica y de las finanzas de los particulares y empresas en nuestro país. Adicionalmente el sector se ha implicado muy activamente en la puesta en marcha de acciones, muchas de ellas en colaboración público-privada, para apoyar a los colectivos más vulnerables ante la pandemia.

A pesar de la dureza de esta recesión, el sector bancario cuenta con unos niveles de solvencia, calidad del riesgo y liquidez mucho más robustos que los mostrados para afrontar la crisis anterior. No obstante, el sector sigue teniendo pendiente el desafío de la rentabilidad, puesto que la presión en márgenes de un entorno de tipos de interés negativos se añade ahora la necesidad de dotar provisiones por el abrupto deterioro de la coyuntura económica y su afición potencial sobre la calidad de la cartera crediticia, en base a un esperado crecimiento de los impagos de los deudores (particulares y sobre todo empresas)

## La evolución de la Caja en el ejercicio 2020

En este 2020, el balance de la Caja ha experimentado un incremento del 16,17%, pasando de un total de activo desde los 84,36 millones de euros del cierre de 2019, a los 98 millones de euros en 2020, dicho incremento vendría motivado por el crecimiento del crédito a la clientela el cual creció un 9,09% respecto al año anterior, situándose al final de este ejercicio en los 48,74 millones de euros.

En cuanto a los depósitos de clientes estos alcanzaron los 84,56 millones de euros lo que supone un 18,55% de crecimiento en relación con 2019.

La morosidad, por su parte, se situó en cifras similares al año anterior con un 2,06% y muy por debajo de la media del sector financiero que se situó en el 4,50%, con una cobertura del 284,16% dato muy relevante si lo comparamos con la media del sector financiero que lo situó en el 68,49%. La eficiencia se situó en el 50,38% dato muy satisfactorio si los comparamos con el resto del sector que situó la media en el 59,35%.

Las cifras arriba expuestas nos permitieron generar un resultado neto de 401 miles de euros, ligeramente inferior a los resultados obtenidos en 2019 y en línea con las previsiones realizadas y con el principio de prudencia tan arraigado en nuestra Entidad.

Los recursos propios computables de la Caja alcanzan los 10,88 millones de euros al 31 de diciembre de 2020, lo que supone un superávit de 7,86 millones de euros sobre los requerimientos mínimos de capital establecidos por el Banco de España.

En cuanto al ratio de solvencia, la Caja mantenía uno de los más altos del sector situándose al cierre del ejercicio 2020 en el 29,07%, 19,18 puntos porcentuales por encima del mínimo exigido por el Regulador (9,89%) para ese ejercicio. Además, debemos destacar la elevada calidad del mismo ya que prácticamente en su totalidad lo constituyen reservas, siendo el importe de las aportaciones al capital de los socios el 1,21% del mismo.

Un año más, los resultados obtenidos se producen en base al conocimiento y cercanía que mantenemos con nuestros clientes, aspecto diferenciador con el resto de entidades, donde en un entorno complicado por la pandemia por Covid-19, los empleados de nuestra entidad, han estado en su día a día prestando el mejor servicio a todos los clientes y socios, al igual que los miembros del Consejo Rector, que desde un primer momento tuvieron claro cuáles eran las acciones prioritarias que había que tomar a la hora de apoyar a nuestros clientes para que pudieran hacer frente a los efectos de la pandemia por Covid-19 de la mejor forma posible y que nadie se quedará atrás, mediante la concesión de moratorias a préstamos, financiación a empresas, préstamos ICO etc., o con ayudas a instituciones y organismos de apoyo a los sectores más desfavorecidos.

La solvencia y la liquidez siguen siendo dos de las principales fortalezas de nuestra entidad, lo que "nos sitúa en una posición privilegiada para mantener el apoyo, como siempre ha sido, a todos los clientes de nuestra localidad".

En el apartado de socios, señalar que la Entidad tiene un total de 1.613 socios, 1.519 personas físicas y 94 personas jurídicas.

Manifestamos que la Entidad no ha desarrollado actividades de investigación y desarrollo, ni realizado transacciones con aportaciones de capital propio.

Dada la actividad de la Caja Rural, no hay cuestiones específicas en relación con el medio ambiente respecto de las que informar.

## Evolución futura:

Después de un 2020 marcado por el impacto sanitario, económico y social de la pandemia por Covid-19, el ejercicio 2021 está llamado a ser el año en que comience la recuperación. La intensa campaña de vacunación ha alentado la esperanza de que la pandemia llegue a un punto de inflexión a mediados de año, pero las nuevas olas y variantes del virus generan inquietudes acerca de las perspectivas, y sobre todo son preocupantes las previsiones sobre el desempleo que podría llegar al 17,4% en 2021, donde tendremos que esperar al menos hasta 2022 para que la recuperación sea total.

Sin embargo, a pesar de todo lo indicado, las cifras que se han presentado en el presente documentos nos hacen ser optimistas y tener razones para prever un futuro muy favorable para la Caja, donde se seguirá prestando el mejor servicio a nuestros clientes, sin olvidar la política de prudencia tan arraigada en nuestra Caja.

Con independencia de todo lo comentado a lo largo de este informe, con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 y hasta el 26 de febrero de 2021, fecha de formulación por parte del Consejo Rector de la Entidad de sus cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que deba ser incluido en las Cuentas Anuales adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Caja.

La Caja no ha efectuado operaciones con participaciones sociales propias.

El Consejo Rector seguirá buscando potenciar y mantener la Caja como entidad de referencia financiera de nuestra localidad, con el reto de ir adaptándonos a todas las novedades tecnológicas que van surgiendo, con el fin de acercarnos a la gente joven de nuestra comarca, queriendo seguir creciendo mediante el incremento del crédito solvente mediante el apoyo a los sectores empresarial, comercial y agrícola de la localidad, sin olvidarnos de nuestra contribución a través de la Obra Social y de su Fundación Caja Rural de Villamalea, la cual un año más ha destinado fondos principalmente a acciones a paliar los efectos por Covid-19 de los sectores más desfavorecidos de la localidad, mediante la colaboración con las distintas organizaciones locales que se dedican a tales fines, junto con el apoyo al cooperativismo, manteniendo de este modo nuestro compromiso con Villamalea.

Agradecemos a todos nuestros socios y clientes, la confianza depositada en nuestra Entidad, la cual nos permite desarrollar cada una de nuestras actividades y consolidar nuestro modelo de negocio. Sin todos ellos nuestro trabajo no sería el mismo.

1

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA RURAL DE VILLAMALEA, Sociedad Cooperativa de Crédito Agrario de Castilla-La Mancha (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3

Nuestras pruebas específicas sobre la estimación del deterioro de la cartera de activos financieros de préstamos y anticipos valorados a coste amortizado han sido, entre otras, las siguientes:

- Verificación de una muestra de expedientes acreditados individuales con objeto de evaluar su adecuada clasificación y, en su caso, registro del correspondiente deterioro.
• Pruebas selectivas de verificación de la calidad de los datos, mediante la comprobación con documentación soporte de la información que figura en los sistemas y que sirve de base para la clasificación de las operaciones y de, en su caso el correspondiente deterioro.
• Por último, hemos evaluado la idoneidad de la información revelada en las cuentas anuales de acuerdo con los requerimientos del marco normativo de información financiera.

Entorno de control de los sistemas de información

Descripción La operativa y continuidad de la actividad de la Entidad, por su naturaleza, así como el proceso de elaboración de la información financiera y contable, tiene una gran dependencia de los sistemas de información que integran su estructura tecnológica, por lo que un adecuado entorno de control sobre los mismos es de gran importancia para garantizar la continuidad del negocio de la Entidad y el correcto funcionamiento de la información. La operativa de la Sociedad tiene una gran dependencia de los cálculos, procesamiento e información gestionada de manera automática por los diversos sistemas de información utilizados. Las aplicaciones relevantes para los procesos contables de la Entidad residen y son gestionadas por Rural Servicios Informáticos, S.L. Los derechos de acceso a los distintos sistemas se conceden a sus empleados con el propósito de permitir el desarrollo y cumplimiento de sus responsabilidades. Estos derechos de acceso son relevantes, al estar diseñados para asegurar que los cambios en las aplicaciones son autorizados, monitorizados e implementados de forma adecuada y constituyen controles claves para mitigar el riesgo potencial de fraude o error como resultado de cambios en aplicaciones. La efectividad del marco general de control interno en los sistemas de información es un aspecto fundamental para soportar la operativa de la Entidad, así como el proceso de elaboración de la información financiera y contable, y, es por ello, por lo que se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Nuestra respuesta Con la colaboración de nuestros especialistas informáticos, nuestro trabajo ha consistido, fundamentalmente, en:

- Revisar y evaluar el entorno de control asociado a los sistemas de información y aplicaciones que soportan la operativa de la Entidad. En este contexto, el alcance de la revisión realizada de los controles incluye todos los sistemas y principales procesos de negocio ofrecidos por Rural Servicios Informáticos, S.L. a la Entidad: plataforma bancaria, medios de pago, centro de información, compensación bancaria y domiciliaria, banca a distancia, centro de atención a usuarios, intranet externa, intranet interna, seguros, recursos humanos, monitorización de sistemas y gestión de sistemas).

5

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
• Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
• Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Rector de la Entidad.
• Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo Rector de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo Rector (Órgano que desempeña las funciones de Comisión de Auditoría) de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

2

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro del valor de los activos financieros a coste amortizado - préstamos y anticipos

Descripción La Entidad evalúa de manera periódica la estimación de las pérdidas por deterioro de la cartera de préstamos y anticipos a coste amortizado por riesgo de crédito, registrando las correspondientes provisiones cuando existe evidencia de deterioro debido a uno o más eventos ocurridos desde el reconocimiento inicial que tienen un impacto sobre los flujos de efectivo estimados.

Ver notas 2.a, 2.g y 8 de la memoria de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 adjuntas.

La determinación del deterioro por riesgo de crédito es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 adjuntas y por ello se ha considerado como una cuestión clave de la auditoría.

Nuestra respuesta Nuestro trabajo sobre la estimación de las correcciones valorativas por deterioro se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del sistema de control interno, así como en la realización de pruebas en detalle sobre las estimaciones hechas por la Entidad.

Respecto al sistema de control interno, hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Validación de los controles generales informáticos de los sistemas de información que recogen el cálculo de las provisiones por deterioro.
• Verificación de la adecuación de las políticas y procedimientos a los requerimientos normativos de aplicación.
• Comprobación de la evaluación periódica de alertas de seguimiento efectuadas por la Entidad para la identificación de activos en vigilancia especial o deteriorados.
• Comprobación de las distintas metodologías de cálculo.

4

Hemos evaluado, entre otros, los controles vinculados con las siguientes actividades: controles de entidad, controles de acceso, controles de gestión de cambios, controles de operaciones y controles de seguridad personal.

Adicionalmente, hemos evaluado los controles generales de sistemas de información implantados en la propia Entidad, incluyendo los relacionados con sus sistemas operativos, red interna y los aplicativos o procesos de soporte.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad del Consejo Rector de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Entidad obtenido en la realización de la auditoría de las cuentas anuales, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluímos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Consejo Rector (Órgano que desempeña las funciones de Comisión de Auditoría) en relación con las cuentas anuales

El Consejo Rector de la Entidad es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo Rector de la Entidad es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el citado Consejo Rector tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo Rector (Órgano que desempeña las funciones de Comisión de Auditoría) es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

6

También proporcionamos al Consejo Rector (Órgano que desempeña las funciones de Comisión de Auditoría) de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo Rector (Órgano que desempeña las funciones de Comisión de Auditoría) de la Entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para el Consejo Rector (Órgano que desempeña las funciones de Comisión de Auditoría)

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el Consejo Rector (Órgano que desempeña las funciones de Comisión de Auditoría) de la Entidad de fecha 14 de mayo de 2021.

Periodo de contratación

La Asamblea General Ordinaria de socios cooperativistas de la Entidad celebrada el 12 de julio de 2020 nos nombró como auditores por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General de la Entidad para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P. Inscrita en el ROAC Nº 52347

Emilio Tornos Ramírez Inscrito en el ROAC Nº 21653





- Inscrita en:
  - Registro de Cooperativas de Crédito de Castilla La Mancha con el número CR9.**
  - Registro de Cooperativas del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con el núm. 765 Sº MT.**
  - Registro correspondiente del Banco de España con el número 3144. · N.I.F. F-02004299**
- Perteneciente al Fondo de Garantía de Depósitos.
- Asociada a la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito
- Miembro de:
  - Asociación Española de Cajas Rurales.**
  - Banco Cooperativo Español, S.A.**
  - Rural Servicios Informáticos.**
  - Rural Grupo Asegurador.**